



Goya Ciudad

# PRENSA

## MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 8 de julio de 2021- N°1195



### **GOYA NO BAJA LA MOVILIDAD CIUDADANA Y POLICÍA REFUERZA LOS CONTROLES**

En el marco de las disposiciones por Fase 2 en Goya, el Comisario Inspector Héctor Montiel volvió a reforzar presencia policial en zonas del microcentro y principales avenidas de circulación vehicular para controlar que se cumplan las medidas de resguardo.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



## EFEMÉRIDES DEL DÍA

### 8 DE JULIO

**1989:** Raúl Alfonsín le traspasa anticipadamente la presidencia a Carlos Saúl Menem.

**1991:** Gabriel Batistuta anotó su primer gol en la selección de fútbol de Argentina, frente a Venezuela, en la Copa América 1991 que posteriormente Argentina ganaría, siendo Batistuta el goleador del certamen con 6 tantos.

**2006:** Fallece en Buenos Aires la actriz argentina Ana María Campoy.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD  
La Primera del Dial



Goya Ciudad  
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: [goya.gov.ar](http://goya.gov.ar) - Blog de Noticias: [noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)

Email: [goyaprensamunicipal@gmail.com](mailto:goyaprensamunicipal@gmail.com)

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y  
15:00 a 18:00



Goya 08-07-2021

## INFORME SANITARIO “HOSPITAL REGIONAL GOYA”

- **933 CASOS ACTIVOS**
- **110** Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.
- **11** nexos en investigación.
- El resto nexo de positivo anterior.
- **9** Pacientes derivados al Hospital de Campaña.
- Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.
- **86** Altas epidemiológicas.
- **CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.-**
- **GOYA CONTINÚA EN FASE 2.**

 **Parte Oficial**  
**CORONAVIRUS**

**Goya 08-07-2021**  
**Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”**

- **933 CASOS ACTIVOS**
- **110 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.-**
- **11 nexos en investigación.**
- **El resto nexo de positivo anterior.**
- **9 Pacientes derivados al Hospital de Campaña**
- **Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-**
- **86 Altas epidemiológicas.-**
- **CUIDÉMONOS ENTRE TODOS -**
- **GOYA CONTINUA EN FASE 2 -**

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**  
Comunicate al **107**

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad  | *El equipo de Todos*

 Goya Ciudad goya.gov.ar



## GOYA NO BAJA LA MOVILIDAD CIUDADANA Y POLICÍA REFUERZA LOS CONTROLES

En el marco de las disposiciones por Fase 2 en Goya, el Comisario Inspector Héctor Montiel volvió a reforzar presencia policial en zonas del microcentro y principales avenidas de circulación vehicular para controlar que se cumplan las medidas de resguardo.



Debido al crecimiento de contagios en el marco de la pandemia, se refuerza la presencia de agentes de la Policía de la Provincia, de Tránsito e Inspección General, para controlar que se cumplan los protocolos establecidos por el Comité de Crisis y autoridades sanitarias.

“La gente sale toda junta a comprar,

creyendo que mañana no va a haber negocios abiertos, yo estoy patrullando la ciudad (jueves de mañana) y hay mucha gente en la calle” indicó.

Consultado por el control a realizarse este feriado patrio y fin de semana dijo: “Seguiremos con los operativos de todos los días, nosotros no tenemos ni fin de semana, ni feriado, todos los días se hacen operativos. Hasta el 14 de julio, desde las 19 hasta las 6 de la mañana, así venimos trabajando todos los días”.

Respecto al protocolo policial que se sigue al descubrirse alguna reunión clandestina explicó: “Se labran las actas correspondientes, se dirigen al Juzgado de Faltas municipal, jueces de garantías y fiscales porque estas reuniones constituyen delitos”.

“El infractor tiene que estar demorado y cumplir con todo lo que exige la ley. No quiero ser extremista pero la gente no entiende, nosotros inclusive hemos llegado a detectar gente infectada que anda por la calle, nosotros sabemos porque se le lleva mercadería cuando están aislados, se le acompaña y ayuda, el municipio ayuda y el personal policial acompaña a entregar esta mercadería, entonces sabemos quiénes son los enfermos. Ni los enfermos toman conciencia” sentenció.

### COMPORTAMIENTO JUVENIL

El funcionario policial no disimuló su malestar por el comportamiento de los jóvenes que no guardan las normas sanitarias, “te desilusiona cuando ves 50 tipos en una fiesta y todo el trabajo que hacemos, todo el esfuerzo que hace la ciudadanía”, no es equitativamente devuelto.

“Los padres tienen una gran responsabilidad en esta situación al dejar que los hijos manejen a sus padres, y perdónenme los padres, pero es así, los padres salen más reprimidos que los hijos cuando van a buscarlos en las comisarías”, dijo. “Es muy triste, pero esto pasa porque los hijos mandan más que los propios padres, porque si uno maneja sus hijos no van a andar así por la calle. Un chico que no respeta estas cosas ya está destinado al fracaso” opinó Montiel.

“Estamos mal, gente de salud no sabe más que hacer y no da más, y nosotros los policías qué vamos a seguir diciendo, hace más de un año y medio que estamos así y la gente nos lleva a una impotencia que usted no se imagina” señaló al periodista.



8 de Julio de 2021-Pag.3

Por último, agradeció a la mayoría de la población que apoya estas medidas para detener los contagios.

“Nosotros estamos de pie por la gente bien intencionada que nos

apoya, nos alienta y nos dice que sigamos, pero esta situación nos deja el alma por el suelo, pero bueno vamos a seguir trabajando” finalizó.

## FUNCIONARIOS MUNICIPALES VISITARON EL ESPACIO DE AGRICULTURA FAMILIAR

Este jueves a la mañana, integrantes de la Mesa de las Organizaciones Locales y Agricultura Familiar recibieron en su espacio de ventas de Juan E. Martínez 70 al Vice-intendente municipal, Daniel Ávalos; al Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea, y al Director de Empleo, Damián Pini. Dialogaron sobre la importancia de valorar los espacios rurales y de cercanía por todo lo que representan para la seguridad alimentaria.



Durante la jornada de este jueves, el vicejefe comunal y el secretario de Desarrollo Humano visitaron este espacio de ventas que los emprendedores productivos del departamento abren todos los viernes en Goya. Este jueves fue excepcional la apertura al público por razones del feriado patrio del viernes 9 de Julio.

Los funcionarios fueron acompañados por Benjamín Leiva, miembro del equipo de Agricultura Familiar Goya, Eladia Fernández, presidenta de Feria Franca y personal técnico de Secretaría de Agricultura Familiar.

Cabe recordar que luego del mantenimiento necesario está nuevamente operativa la camioneta que el municipio cedió en comodato

para asistir a los productores y eventualmente traer la mercadería de aquellos que no tienen otra forma de hacerlo. Esta camioneta fue cedida también y oportunamente en comodato por la Secretaría de Recursos Forestales de la Nación a AGENPRO, de la cual forma parte el municipio.

### DANIEL ÁVALOS

Luego de su recorrido, Ávalos explicó: “Venimos trabajando muy bien con las familias y organización de la Agricultura Familiar que, con esta estrategia del Bolsón Saludable, se fue adaptando a los tiempos que vivimos de pandemia y con mucho éxito porque permite que gran parte de la agricultura pueda ser comercializada en la ciudad para



8 de Julio de 2021-Pag.4

aprovechar este mercado importante que es la ciudadanía”.



Hizo mención al éxito que están teniendo en sus ventas los productores rurales y lo comparó al triunfo de Campo Goyano en su momento: “este hecho de vincular al productor con el consumidor, estrategias que coinciden en la posibilidad que tiene el productor de seguir trabajando en su chacra sin tener que emigrar, lo que es una ventaja para el sostenimiento económico de la familia rural, yo creo que eso es una ventaja” enfatizó.

Cabe señalar que la comercialización de producción rural de cercanía también estaba plasmada en “nuestro Plan Estratégico, es muy importante eso porque garantiza un objetivo que permite avanzar en forma conjunta las distintas organizaciones que lo conforman” sumó.

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Humano mantuvo charlas con los productores rurales visitando los diferentes puestos de ventas y poniéndose al corriente de las actividades productivas, sus procesos hasta llegar a la venta directa y las diferentes opciones que brinda el campo para la mesa de los goyanos.

Este jueves, los agricultores familiares prepararon además del Bolsón Saludable, dos combos con ofertas de variedades productivas estacionales y productos cárnicos ovinos, porcinos y elaboraciones.

---

## OPERATIVO MÉDICO EN ZONA RURAL

En el Paraje Rincón de Gómez se atendieron 40 consultas de los vecinos de la Primera Sección que concurrieron a la Escuela 719 Juan Bautista Ambrosetti.



Con la participación del Director de Atención Primaria de la Salud, Dr. Emilio Martínez, el Dr. Marcelo Rojas

y el enfermero Carlos Vázquez, las familias fueron atendidas en cada una de las consultas requeridas, se pudo



controlar el esquema de vacunación en los respectivos carnets.

Durante el operativo médico asistencial el Director de APS diálogo con los vecinos remarcando los conceptos sobre los cuidados que exigen ser extremados ante esta situación de pandemia, la necesidad de mantener el distanciamiento, evitar las reuniones que implique la

presencia de muchas personas y la necesidad del uso del barbijo y la higienización de manera constante.

Los pobladores del lugar destacaron y agradecieron la presencia del equipo de salud de la Secretaría de Desarrollo Humano, que permite la atención en su paraje evitándose el costo que le genera venirse hasta la ciudad.

## TESTEOS VOLUNTARIOS

La Dirección de APS dispuso los Centros Integradores Comunitarios como lugares para los hisopados a realizarse durante este fin de semana, que incluye el feriado del 9 de julio.

### Testeos SARS-CoV2

Los Testeos SARS- Cov-2, se efectuarán de acuerdo al siguiente cronograma:

**Viernes 9 de Julio**, de 09 a 11 horas en los CIC Sur y Norte.

**Sábado 10 de julio**: CIC Norte de 09 a 11 horas.

**Domingo 11 de julio**: CIC Sur de 09 a 11 horas.

**-Viernes 09/07**  
Cic Sur y Cic Norte de 9 a 11 hs

**-Sabado 10/07**  
Cic Norte 9 a 11 hs

**-Domingo 11/07**  
Cic Sur 9 a 11 hs



## DESDE GOYA, SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO ARBRA

ARBRA tiene como finalidad el intercambio cultural, turístico e industrial de las ciudades de la Costa del Uruguay y Goya. La Municipalidad de Goya informó cómo será su participación en el programa en los próximos meses.



La presentación del programa ARBRA se hizo desde el Salón de Acuerdos. Tuvo conexiones online vía Zoom con funcionarios y jefes comunales de localidades brasileñas y de la Costa del Uruguay como Briane de Carvalho Machado, coordinadora ARBRA Uruguayana, Leonardo

Betin, el cónsul argentino Ricardo Di Lelle, el viceintendente de La Cruz, Luis Calomarde, entre otros que saludaron a la Municipalidad de Goya por este importante lanzamiento. También durante la transmisión difundida en directo por el Facebook de la Municipalidad de Goya, se presentaron videos que reflejan la



8 de Julio de 2021-Pag.6

cultura correntina. Se destacó un bello audio visual con danza correntina y otro de artistas locales.

Goya como ciudad hermana de Uruguayana se sumó a ARBRA que es un espacio donde se pueden conocer las riquezas y potencialidades de las ciudades que forman parte de este proyecto, posibilitando así el conocimiento de nuevas maneras de integración beneficiando tanto a ciudades de Brasil como de Argentina.

### **BIENVENIDA A ARBRA**

En el inicio de ARBRA, que pretende ser un espacio para la integración entre Argentina Brasil, habló en representación de ARBRA, Silvana Belén Monzón, quien destacó entre otras cosas que “el proyecto ARBRA continúa su labor que comenzó hace seis años y toma las riendas para cambiar una partecita de la realidad, las fronteras ya no nos separan, sino que nos unen porque nada puede impedir que los lazos sigan fuertes aun en tiempos difíciles, seremos parte como goyanos de un abrazo entre dos países fronterizos que llevarán a resultados positivos en diferentes ámbitos”.



Muchas gracias a los que hacen posible a que esto se realice”, dijo, entre otros conceptos donde destacó los buenos deseos de integración y dio la bienvenida general.

### **DIRECCIÓN DE CULTURA**

Luego el Director de Cultura, Manuel Zampar, detalló las actividades que presentarán en el marco de ARBRA y dijo: “Vamos a participar en la semana de la música, la danza, las artes plásticas y de la literatura.



Todos los días miércoles del mes de agosto comenzando el miércoles 11 de agosto y finalizando el miércoles 1 de septiembre, estamos trabajando en su preparación. Se está ensayando con la Orquesta Municipal y la Escuela de Música Nativa y el Ballet Municipal de Ana María Trainini y la Escuela de Danzas preparándonos para una exposición magistral de todos los artistas ganadores que participaron de los distintos años del Pintemos Goya”.

### **INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN**

En tanto que el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Diego Goral, expresó entre otros conceptos que “es un honor sumarnos a ARBRA y hacerlo para a mostrar que nuestra ciudad no tiene potencial industrial, sino que ya es una ciudad industrial. Vamos a estar durante las tres semanas que componen la parte principal del área industrial.

Empezando el 27 de septiembre. La primera semana, referencia a la moda y de ahí vamos a participar mostrando cosas que se hacen en Goya. Estará gente de la industria textil como de accesorios para la moda. En la segunda semana con lo que son los emprendedores. Ya en la tercera semana, a mediados de



octubre, con lo que es el sector industrial puro. Mostrando lo que hay en Goya, tanto lo que refiere a la vinculación de la agro industria con lo que es la industria alimenticia y tecnológica entre otras. Los que visiten la presentación, en cada una de estas etapas, podrán ver videos donde pueden ver las facetas de producción, ver lo que se produce. Pero también habrá mesas redondas donde los industriales de Goya van a estar contándoles, no solo lo que se hace, sino también de qué manera pueden sumarse invirtiendo en la ciudad, sumando su propia iniciativa al crecimiento de Goya. Pero también la posibilidad de hacer negocios, de conocernos desde allí. Estaremos mostrando el Parque Industrial, el Parque Tecnológico de Goya, junto a la Universidad de Itaqui, Educación programa actividades conjuntas durante este tiempo, en la cual se podrá conocer oferta y formato académico de Formación del Instituto Tecnológico Goya”.

El Secretario adelantó: “Ya en noviembre, en el espacio gastronómico estaremos mostrando las particularidades de un sector con dinámica propia en Goya y donde se puede disfrutar desde gastronomía gourmet a los platos tradicionales de la zona”.

#### **INTENDENTE OSELLA**

Luego el Intendente Francisco Ignacio Osella dijo: “Se empezaron a levantar muros entre las distintos países y es nuestra responsabilidad como dirigentes y como ciudadanos entender que tenemos que encontrarle la vuelta para continuar con un proceso de integración que también es difícil entre las distintas ciudades de la costa del Uruguay y en este caso ciudades como Goya que es ciudad hermana de Uruguayana y también es una ciudad que está a la misma altura de Uruguayana. Tenemos el proyecto Goya - Reconquista que permitiría unir a la altura de Porto Alegre el Atlántico con el Pacífico, imagínense la importancia estratégica que podemos llegar a tener si avanzamos

con los procesos de integración. Que deben ser económicos y culturales incentivando lo que ya hay por ahí. Tenemos que entender los correntinos, los riograndenses, que tenemos muchísimas cosas en común. Personalmente he viajado y mucho sobre todos los Estados de Rio Grande, Paraná y Santa Catalina, y tenemos muchas cosas en común que nos permiten integrarnos con más facilidad. Cuando digo con facilidad, quiero decir entre otras cosas, la música, de un lado y del otro nos une. A mí me ha pasado recorrer el centro de Porto Alegre y escuchar chamamé en una casa de música, o estar en el Estado de Paraná y escuchar la música, que creemos que es nuestra y en realidad es del Mercosur”.

“La cultura nos puede integrar y también los procesos de integración con la industria. Todo esfuerzo que hagamos desde los distintos municipios para alcanzar la integración es importante. Son pasos que tenemos que ir dando argentinos y brasileros para, en definitiva, construir esa patria común que soñaron Alfonsín y Sarney, luego de muchos años de conflictos, de una patria unida grande, entre Argentina y Brasil. Quiero en ese sentido agradecer a todo el equipo de la ciudad que trabaja en este proyecto”, dijo.

“Nos importa mucho mostrar la cultura, la industria, la tecnología para avanzar en este proceso de integración del que hablamos. Cuenten con el municipio de Goya para lograr estos objetivos. Para eso estamos. Queremos sentirnos hermanados más que nunca a Uruguayana y a Itaqui y con las ciudades correntinas y de las provincias vecinas que participan activamente de este proceso de integración. Tenemos que seguir en este camino. Esto tiene que ser política de Estado de los municipios para que no se termine con una gestión sino que tengan continuidad en el tiempo. Que si tienen continuidad se transforma en realidad”, dijo el intendente Osella.



## ACTO Y TEDEUM PARA CELEBRAR EL 9 DE JULIO EN GOYA

Goya recordará el 205º aniversario de la Declaración de la Independencia con un breve acto en la plaza Mitre y un Tedeum en la Catedral.



Este 9 de julio se realizarán algunas actividades en conmemoración al Día de la Independencia. En el marco de esta fecha se procederá al izamiento de la bandera nacional en la Plazas y Paseos de la ciudad. Por la emergencia sanitaria, el gran acto central al que estaba acostumbrada la población de Goya no se realizará.

A las 9, 25 se realizará el Solemne Tedeum en Iglesia Catedral “Nuestra Señora del Rosario”. El templo estará limitado en su capacidad.

Se desarrollará un sencillo acto a las 10 horas de este viernes 9 de julio, en la plaza Mitre con la presencia de un reducido grupo de autoridades locales. Debido a la situación sanitaria actual los presentes en ese acto deberán guardar el distanciamiento social recomendado. En la ocasión se entonará el Himno Nacional Argentino y luego habrá palabras del Intendente Francisco Ignacio Osella.

Se desarrollará un sencillo acto a las 10 horas de este viernes 9 de julio, en la plaza Mitre con la presencia de un reducido grupo de autoridades locales. Debido a la situación sanitaria actual los presentes en ese acto

A la hora 11, las autoridades se constituirán en el predio del Ex Ferrocarril, más precisamente en el Museo Sanmartiniano, donde el Intendente Francisco Ignacio Osella procederá a la presentación y descubrimiento del “Mural con historia” que rinde homenaje a los tres padres fundadores de la Patria.

## 9 DE JULIO: DÍA DE LA INDEPENDENCIA

Un fragmento del acta de la Independencia Argentina cita: “Nos los representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia, que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra que, es voluntad unánime e indudable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. (...)”. La declaración de la independencia trajo aparejada, entre otros desafíos, la necesidad de definir la forma de gobierno que adoptarían las Provincias Unidas así como dónde se establecería la capital y la sede del Congreso.

En este contexto, Belgrano, que estaba encargado del ejército del norte y sosteniendo las batallas de la independencia en esa frontera, llevó al Congreso su propuesta de adoptar una forma de gobierno monárquica atemperada que coronara como rey a un miembro





de la dinastía de los incas y tuviera su sede en Cuzco, actual territorio peruano. Esta propuesta era motorizada también por los otros padres fundadores de la patria el caudillo federal Martín Miguel de Güemes y el General Don José de San Martín.

Recordemos lo que ocurrió aquel 9 de julio de 1816. Presidía la sesión el diputado Juan Francisco de Laprida, el secretario Juan José Paso leyó la propuesta y preguntó a los congresales si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente; los diputados aprobaron por aclamación y luego uno por uno expresó su voto afirmativo. Acto seguido firmaron el Acta de la Independencia. Todos lo sabemos y lo leímos reiteradas veces, sin embargo, y tristemente, no siempre le encontramos el verdadero significado de “ser independientes”.

La independencia no es únicamente una declaración hecha en un momento histórico determinado, es algo que se construye día a día. Para un pueblo, independencia es sinónimo de soberanía, es el derecho y el deber de ejercer la autoridad en un territorio, libre de dominaciones externas. Libertad para disfrutar de los derechos que están pactados en nuestra constitución, pero también para cumplir con las obligaciones que nos impone con absoluta responsabilidad “el ser ciudadanos”. Hoy, en el contexto de pandemia que nos toca vivir, se nos presenta la oportunidad de pensar y reflexionar sobre todo lo que tenemos y cuánto nos falta para consolidar una sociedad con libertad, responsabilidad, juicio crítico y dueña de fuertes valores éticos.

Los congresales nos dejaron como herencia esta tierra, nuestro país, la libertad y el sentido de identidad nacional. La patria no la hacen solamente los próceres sino también las personas comunes, cada uno de nosotros. Aún estamos a tiempo para Secretaría de Modernización

revisar nuestras actitudes cotidianas y ser verdaderamente libres, imitando la valentía de aquellos que decidieron cortar lazos con España por ser responsables de una historia independiente. Debemos asumir verdaderamente nuestro propio destino y construir una sociedad más solidaria, honesta, responsable y justa, porque la patria es algo más que un concepto abstracto, es algo que creamos día a día entre todos como en el “Canto a la patria” de José Pedroni:

Yo soy el hijo de tu pampa.  
Tu corazón de trigo es mi universo.  
Y no voy a cantarte sino como quien eres,  
sino como te siento,  
oh, suma de la espiga y la paloma,  
de la tierra y el cielo.  
Por la esperanza siempre viva  
de tu día primero.  
Por la rosa ofrecida que en la mano  
te queda de los hechos,  
sobre una base en que se ha hecho  
mármol  
la multitud del hueso,  
y por el ángel que mi amor te inventa  
y de ti se adelanta trompetero.  
Por nada más.  
Por nada menos.  
No por la cuenta de tus días:  
por tu diario nacimiento.  
No por tu ayer segado:  
por tu mañana nuevo.  
No por tu lágrima, que existe.  
No por tu paso en soledad, que es  
cierto.  
No por quien llora su pecado  
de negación sobre tu pecho:  
por tu salud de amor;  
por tu olvido sin precio;  
por tu perdón;  
por tu silencio;  
por tu mirada de ojos grandes  
sobre la lágrima y el sueño.  
Argentina es tu nombre  
que desafía el tiempo.

Brikman, Héctor I.- Vocal de la Asociación Belgraniana de Goya.



## PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN LA ESCUELA N° 717 DEL PARAJE LA SOLEDAD

El miércoles 7 de julio se llevaron a cabo en la Escuela N° 717 las prácticas profesionalizantes del perfil peluquero/a, a cargo de la profesora Delgado Nidia de la Esc. Ntra. Señora de Itatí. Los estudiantes cortaron el cabello y realizaron peinados en burbujas a estudiantes que concurren a dicho establecimiento, supervisado por la Directora Claudia Vega. Cabe mencionar que esta actividad forma parte de las prácticas que se iniciaron en el mes de junio en diferentes instituciones, a través de acuerdos entre la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, que dirige el Dr. Diego Goral, quien fue invitado junto a la Directora de Educación, Lic. Laura Segovia y la Directora de la escuela Ntra. Señora de Itatí, Gladis Ramos, a presenciar prácticas.



Finalmente, es destacable que desde dicha área se les brinda a los alumnos no sólo los recursos y materiales necesarios para la ejecución de las prácticas, sino además el equipamiento preventivo contra covid que deben utilizar durante las mismas.

.....

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

**RESOLUCIÓN N°: 1193**

**REPUTANDO BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL**

VISTO: El Expte. Administrativo N°: 9552/19;;;

Y CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, el Jefe de Tierras Municipales requiere dar inicio al trámite correspondiente para declaración de propiedad municipal de las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de Mensura y División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001.

Que, a fs. 6 Catastro Municipal informa que, respecto de las fracciones señaladas, no existen antecedentes de inscripciones ni Partidas sobre ellos.

Que, a fs. 14/15 pasadas las actuaciones a la Asesoría Letrada Municipal, dicho organismo estima procedente y requiere se dé comienzo al trámite de reputación de dominio municipal de los terrenos indicados al inicio.



Que, la registración, enajenación y subdivisión de la tierra privada de propiedad municipal en toda la Provincia, se realiza por las disposiciones del Decreto 4616/70, reglamentario de la Ley 6042.

Que, por lo tanto, y según la normativa señalada, a los fines de la registración de tierras de propiedad municipal, respecto de las cuales se carezca de título y sea procedente la aplicación de la norma del art. 2342 del C.C. (hoy art. 236 C.C.C.), además de la mensura y deslinde aprobada por autoridad correspondiente, se requiere la publicación de edictos, certificación de vencimiento del plazo de publicación y por último resolución declarativa de propiedad por parte del municipio, ordenando su posterior inscripción.

Que, teniendo mensura debidamente aprobada por la Dirección de Catastro de la Provincia, resta ahora ordenar la publicación edictal con el fin de dar publicidad a la pretensión de propiedad de las parcelas apuntadas, por el plazo y bajo apercibimiento de ley.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: REPUTAR DE DOMINIO MUNICIPAL las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de mensura de División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001 y que se individualizan de la siguiente manera: La Manzana A, ubicada entre los puntos "G-H-K", en ochava con inicio en punto "G", y que se extiende hacia el Norte (punto "H"), con medidas de 42,65mts, y del punto "H" hasta el punto "K" con una medida de 47,70mts, para luego cerrar entre el punto "K" y el punto "G" con una línea de 20,28mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "G" al "H"), con calle Defensa (de tierra), al Norte y al Este (punto "H" y extensión del punto "H"- "K"), linda con más terreno de la Manzana "E", y al Sur (extensión del punto "K"- "G"), con calle Monseñor D'Andrea (de tierra). El inmueble posee una superficie de 432,26mts<sup>2</sup>. La Manzana B, ubicada entre los puntos "E-F-M-P-Q". Del punto "E" al "F" con medidas de 122mts, del punto "F" hasta el punto "M" con una medida de 26,46mts, del punto "M" hasta el punto "P" con una medida de 55,37mts, del punto "P" al "Q" con medida lineal de 72,49mts, y del punto "Q" al

"E" con una extensión de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "E" al "F"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "F"- "M"), linda con calle

2 de Julio de 2021-Pag.12

Monseñor D'Andrea (de tierra), al Oeste (Puntos "M"- "P") con Manzana "F", y también al Oeste (Puntos "P"- "Q"), con calle de tierra sin nombre, y al Sur (puntos "Q"- "E"), con calle Maestro Argentinos (de tierra). El inmueble posee una superficie de 5.514,98mts., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.140. La Manzana C, ubicada entre los puntos "C-D-R-S". Del punto "C" al "D" con medidas de 121mts, del punto "D" hasta el punto "R" con una medida de 50mts, del punto "R" hasta el punto "S" con una medida de 121mts, del punto "S" al "C" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "C" al "D"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "D"- "R"), linda con calle Maestro Argentino (de tierra), al Este (Puntos "R"- "S") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "S"- "C"), con calle José Manuel Estrada (de tierra). El inmueble posee una superficie de 6.047,93mts<sup>2</sup>., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.141. La Manzana D, ubicada entre los puntos "A-B-T-U". Del punto "A" al "B" con medidas de 93,30mts, del punto "B" hasta el punto "T" con una medida de 50mts, del punto "T" hasta el punto "U" con una medida de 93,30mts, del punto "U" al "A" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "A" al "B"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "B"- "T"), linda con calle José Manuel Estrada (de tierra), al Este (Puntos "T"- "U") con



**8 de Julio de 2021-Pag.12**

calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "U"- "A"), con calle Rosario Vera Peñaloza (de tierra). El inmueble posee una superficie de 4.663,40mts<sup>2</sup>, y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.142. La Manzana E, ubicada entre los puntos "H-I-J-K". Del punto "H" al "I" con medidas de 42,05mts, del punto "I" hasta el punto "J" con una medida de 94,74mts, del punto "J" hasta el punto "K" con una medida de 20mts, y del punto "K" al "H" con medida lineal de 47,70mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "K"- "H") con extensión de Manzana "A" y calle Defensa (de tierra), al Norte con calle de tierra sin nombre, al Este (Puntos "I"- "J") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "J"- "K"), con calle Monseñor D'Andrea (de tierra). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 1.273,04mts<sup>2</sup>. La Manzana F, ubicada entre los puntos "M-N-O-P". Del punto "M" al "N" con medidas de 20mts, del punto "N" hasta el punto "O" con una medida de 8,32mts, del punto "O" hasta el punto "P" con una medida de 42,07mts, y del punto "P" al "M" con medida lineal de 55,37mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "P"- "M") con extensión de Manzana "B", al Norte con calle Monseñor D'Andrea (de tierra), al Este (Puntos "N"- "O" y "O"- "P") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "P" en ochava), con calle Manzana "B" (al Suroeste) y con calle de tierra sin nombre al (Sureste). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 569,39mts.

ARTÍCULO 2º: DISPONER la publicación de Edictos en el Boletín Oficial del Municipio y un diario local por el plazo de 10 días, haciendo saber que la Municipalidad de Goya REPUTA su dominio con arreglo al art. 2342 del C.C. (hoy art 236 C.C. y C.) sobre los inmuebles descriptos, llamando a los terceros que se consideren con derecho, a que formulen sus reclamos dentro del término de publicación, bajo apercibimiento de tener por firme el dominio municipal sobre los inmuebles determinados y ordenar la respectiva inscripción a su nombre.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal



**Goya Ciudad**

Director de Prensa Municipal

*Alejandro Medina*  
**Alejandro Medina**